

Informe N° 021 - 2023/CONASEC/CORESE-PIU/COPROSEC-TAL-ST

A: Luis Neyra León
 Presidente del CORESEC - Piura

De: Luciano Arévalo Guerra
 Responsable de la Secretaría Técnica del COPROSEC Talara

Asunto: Remite informe de evaluación de desempeño de los miembros del comité provincial de seguridad ciudadana de Talara, sobre la participación en las actividades del Plan de Acción de seguridad Ciudadana, correspondiente al II Trimestre 2023.

Referencia: Artículo 49 del Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana SINASEC, aprobado mediante D.S. N° 011-2014/IN.

Miembro del Comité	Institución a la que representa	EVALUACIÓN SOBRE PARTICIPACIÓN EN LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA				Observaciones
		EVALUACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA PROVINCIA DE TALARA, DE LA DISPONIBILIDAD DE BRINDAR INFORMACIÓN Y COOPERACIÓN QUE LE SOLICITA EL COMITÉ CORRESPONDIENTE AL I TRIMESTRE DEL 2023				
		I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE	
Arq. Juan Sigifredo Zárate Vite	Municipalidad Provincial de Talara	SI				
Cmdt. PNP Julio César Valiente Aspiros	PNP Sectorial Talara	SI				
Lic. Rafael Rivas Garrido	UGEL Talara	NO				
dr. Hugo Albán Gallo	Minsa C. S Talara II	SI				
NO DESIGNA	Poder Judicial	NO				
Dra. Nardith Chiguala Rodríguez	Ministerio Público	SI				
Abg. Melanie Hoyos Serquin	Defensoría del Pueblo	SI				
Sr. Ronald Adhemir Revollo Hidalgo	Municipalidad Distrito de La Brea	NO				NO RESPONDE
Lic. Manuel Orlando Cruz Aguilar	Municipalidad Distrital de Máncora	SI				
Dr. Manuel Helmer Garrido Castro	Municipalidad Distrito de Los Organos	SI				
Sra. Janeth Guerrero García	Coordinadora Provincial de JUVESC	SI				
Sr. Reedy Bancayán Palomino	Municipalidad Distrito de El Alto	SI				
Sr. Ricardo Bancayán Eche	Municipalidad Distrito de Lobitos	NO				
Mg. Maribel Quispe Maitre	Centro de Emergencia Mujer	SI				INVITADO

Talara, 20 de abril del 2023.



Luciano Arévalo Guerra
 Responsable Secretaría Técnica
 COPROSEC Talara